



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE LA NUEZ DE ARRIBA

Aprobada por el Pleno de la Junta Vecinal de la Nuez de Arriba, en sesión de fecha 24 de enero de 2023, la memoria valorada de demolición de edificio en la calle Las Eras, n.º 8, redactada por D. César Manuel Caballera Cotillas, ingeniero civil colegiado número 8.948, por importe total de 8.000 euros, se expone al público, por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, a fin de que por quien se considere interesado pueda ser examinada y presentar durante dicho plazo las reclamaciones, observaciones o sugerencias que se tengan por conveniente.

En La Nuez de Arriba, a 2 de febrero de 2023.

El alcalde-presidente,  
Ángel Fontúrbel González